

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 659 449**

51 Int. Cl.:

A47B 88/00 (2007.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **17.01.2011 PCT/AT2011/000021**

87 Fecha y número de publicación internacional: **11.08.2011 WO11094774**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **17.01.2011 E 11703571 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **15.11.2017 EP 2531065**

54 Título: **Estructura de cajón**

30 Prioridad:

03.02.2010 AT 1462010

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

15.03.2018

73 Titular/es:

**JULIUS BLUM GMBH (100.0%)
Industriestrasse 1
6973 Höchst, AT**

72 Inventor/es:

GASSER, INGO

74 Agente/Representante:

ELZABURU, S.L.P

ES 2 659 449 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCION

Estructura de cajón

5 La invención se refiere a una estructura de cajón con un dispositivo de fijación para la fijación desprendible y ajustable en la posición de una pantalla frontal en un contenedor de cajón, en el que la pantalla frontal se puede conectar de forma desprendible a través de un elemento de unión, que se puede premontar en la pantalla frontal con el dispositivo de fijación y en el que al contenedor está asociado un primer elemento de ajuste para la regulación de la posición de la pantalla frontal en la dirección de la altura, así como a un cajón con una estructura de cajón de este tipo y a un mueble con un cajón junto con la estructura de cajón.

10 Las estructuras de cajón forman, en general, una parte que da estabilidad a un cajón. La mayoría de las veces, estas estructuras de cajón están configuradas en las zonas inferiores laterales del cajón, donde los cajones están colocados sobre guías extensibles, en las que las guías extensibles propiamente dichas están montadas de nuevo en un cuerpo de mueble de un mueble.

15 Como se conoce a partir del documento WO 2009/006651 A2 del tipo indicado al principio, en la zona de la estructura de cajón que apunta en la dirección de la pantalla frontal está dispuesto un dispositivo de fijación, en el que se fija la pantalla frontal. Adicionalmente, en la zona del dispositivo de fijación están dispuestos diferentes mecanismos de ajuste, que posibilitan una regulación de la altura de la pantalla frontal, en la dirección de la altura, en la dirección lateral y en la dirección de inclinación. En este caso, los elementos de ajuste para la regulación de la altura y para la regulación de la inclinación están asociados al contenedor (estructura), mientras que el elemento de ajuste para la regulación lateral está asociado a la pantalla frontal. Como se puede reconocer en esta publicación, todo este mecanismo requiere relativamente mucho espacio en la zona de activación y está realizado costoso con muchas partes.

20 El documento DE 43 05 074 A1 muestra, en principio, un herraje de fijación de la pantalla de cajón, que permite una regulación de la altura y una regulación lateral de la pantalla frontal frente a la pared lateral del cajón. La regulación de la altura se realiza en este caso por medio de un pivote de soporte de fijación y un tornillo frente a una parte de fijación (ranura longitudinal). La altura se puede fijar, además, por medio de un pasador roscado. En cambio, la regulación transversal lateral de la pantalla frontal se realiza directamente con una parte de fijación conectada con la pantalla frontal - y, por lo tanto, asociada a la pantalla frontal y no al cajón o bien a su pared lateral - y allí por medio de taladros alargados. Un desplazamiento transversal a lo largo de los taladros alargados sólo se puede realizar con los tornillos de fijación aflojados manualmente sin un elemento de ajuste propiamente dicho.

25 También para el documento EP 0 096 898 se aplica que para la regulación lateral, debe desplazarse lateralmente la pantalla frontal propiamente dicha con el listón de fijación fijado en ella. No se muestra ningún elemento de ajuste activo para la regulación lateral.

30 Lo mismo se aplica también para el documento DE 38 01 103 A1, en el que después de un desplazamiento lateral, se realiza una fijación a través de la rotación de una excéntrica.

35 De la misma manera, esto se aplica también para el documento AT 304 802 B ajena a este tipo. También de acuerdo con esta publicación, existen sólo taladros alargados para la regulación de la altura entre una placa de soporte y la pantalla frontal. Un tornillo responsable de la regulación de la altura en conexión con un orificio no está asociado al contenedor, puesto que en la posición liberada de la pantalla frontal con la placa de soporte premontada, los tornillos permanecen en taladros roscados de la palca de soporte - y por lo tanto asociados a la pantalla frontal.

40 También en el documento DE 85 31 752 U1 ajeno al tipo, los tornillos de ajuste presentes están asociados al elemento de unión (pieza de retención). Además, no existe ningún elemento de ajuste propiamente dicho para el ajuste lateral.

45 De la misma manera, en el documento DE 20 2007 011 518 U1 ajeno al tipo unos bulones para la regulación de la altura y para la regulación lateral están asociados a un dispositivo conectado con la pantalla frontal. Esto significa que el elemento de unión sólo se puede liberar con los bulones de un elemento de soporte o bien de la estructura asociados al contenedor, con lo que no están asociados elementos de ajuste al contenedor.

50 De manera similar, también el documento EP 1 639 917 A1 ajeno al tipo muestra tornillos asociados al elemento de unión, en el que, además, no se enseña ningún elemento de ajuste lateral propiamente dicho

55 También en el documento DE 34 15 851 A1 los tornillos para la regulación de la altura y para la regulación lateral están asociados a la pantalla frontal y a su pieza de retención.

60 De acuerdo con el documento DE 36 20 450 A1, el gancho asociado al contenedor es regulable en la altura y

lateralmente. De esta manera, los elementos de ajuste no inciden en ningún elemento de unión asociado a la pantalla frontal.

5 El problema de la invención consiste en crear una estructura de cajón mejorada, realizada menos costosa y simplificada con respecto al estado de la técnica con dispositivo de fijación. En particular, debe reducirse la necesidad de espacio. A pesar de todo, debería mantenerse esencialmente la funcionalidad con respecto al aflojamiento y a la regulación de la posición de la pantalla frontal.

10 Este problema se soluciona para la estructura de cajón de acuerdo con la invención con las características del preámbulo de la reivindicación 1 por que al contenedor está asociado un segundo elemento de ajuste para la regulación de la posición de la pantalla frontal en la dirección lateral, en la que al menos el primero y el segundo elementos de ajuste inciden en la misma parte en forma de placa del elemento de unión, en la que durante la activación del segundo elemento de ajuste la pantalla frontal es móvil sobre la parte en forma de placa del elemento de unión en dirección lateral con relación al contenedor. Sobre todo por que la parte del elemento de unión, en la que inciden el primero y el segundo elementos de ajuste, está configurada esencialmente en forma de placa, existe una alineación muy estrecha del dispositivo de fijación. En particular, la estructura de cajón no está ensanchada de esta manera en la zona inferior frente al estado de la técnica, con lo que toda la pared del cajón no es más ancha que 15 mm. Con preferencia, la anchura es inferior a 11 o incluso sólo máximo 8 mm.

20 Con preferencia, la parte del elemento de unión, en la que inciden tanto el primero como también el segundo elemento de ajuste, está configurada de una sola pieza. Pero también es concebible, en general, que dicha parte del elemento de unión esté constituida de varias piezas, que presentan en el estado montado entre sí una relación fija, no desplazable de la posición y a pesar de todo forman la misma parte que se reivindica en la reivindicación 1.

25 Con preferencia, puede estar previsto que la parte en forma de placa presente entradas, en la que los elementos de ajusta inciden en estas entradas.

30 Otra variante de realización preferida de la invención puede prever que durante el ajuste del segundo elemento de ajuste, con preferencia en forma de un tornillo sin fin, se mueva la parte en forma de placa en dirección lateral frente al contenedor y que durante el ajuste del primer elemento de ajuste, con preferencia en forma de una excéntrica, la parte en forma de placa se mueva en la dirección de la altura frente al contenedor. Para posibilitar estos movimientos de los diferentes elementos de ajuste en la misma parte en forma de placa, - en oposición al estado de la técnica - debe estar previsto juego suficiente en elemento de ajuste precisamente no activado, para no impedir el desplazamiento a través del otro elemento de ajuste. A tal fin puede estar previsto con preferencia que, por una parte, entre el segundo elemento de ajuste y la entrada de la parte en forma de placa se encuentre un juego en la dirección de la altura y éste permita una regulación del primer elemento de ajuste en la dirección de la altura y, por otra parte, se encuentre un juego entre el primer elemento de ajuste y la entrada de la parte en forma de placa en dirección lateral y éste permita un desplazamiento del segundo elemento de ajuste en dirección lateral.

40 Para posibilitar, en general, la liberación y la unión de la pantalla frontal con la estructura de cajón, puede estar previsto con preferencia que al contenedor esté asociado un dispositivo de bloqueo para la fijación desprendible de la pantalla frontal en la estructura de cajón, de manera que a través del desplazamiento del dispositivo de bloqueo desde una posición de bloqueo hasta una posición de liberación, el elemento de unión se puede liberar del recipiente. En este caso, puede estar prevista también una pieza de retención alojada elásticamente, que durante la entrada del elemento de unión de la pantalla frontal, lo atrae automáticamente hacia la estructura de cajón, después de los cual se realiza el bloqueo.

50 Para conseguir también en el caso de la previsión de un dispositivo de bloqueo una forma de realización lo más estrecha posible, está previsto con preferencia que también el dispositivo de bloqueo incida en la parte en forma de placa del elemento de unión. También en este caso debería estar presente juego suficiente para la regulación lateral y para la regulación de la altura de los otros elementos de ajuste.

55 No debe excluirse para la invención que esté previsto un tercer elemento de ajuste, que incide con preferencia también en la parte en forma de placa del elemento de unión para la regulación de la inclinación de la pantalla frontal.

60 Con preferencia, puede estar previsto, además, que los elementos de ajuste y el dispositivo de bloqueo sean giratorios, con preferencia sean activables, regulables por medio de un destornillador y estén configurados auto-inhibidores. En este caso, los elementos de ajuste individuales y el dispositivo de bloqueo pueden ser accesibles o bien desde el exterior o desde el interior a través del destornillador.

Puesto que un cajón está fijado en sus dos zonas laterales en una guía extensible, normalmente, a ambos lados están presentes estructuras de cajón en un cajón. En este caso, la estructura de cajón de acuerdo con la invención con el dispositivo de fijación puede estar presente sólo en un lado o también en ambos lados. En cualquier caso, la

pantalla frontal debería permitir también en la otra estructura de cajón los ajustes realizados. Cuando en ambos lados están previstos los elementos de ajuste o bien el dispositivo de bloqueo, debería realizarse el ajuste en ambos lados.

5 Se solicita protección también para un cajón con una estructura de cajón de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 11, así como para un mueble con un cajón de acuerdo con la reivindicación 12.

Otros detalles y ventajas de la presente invención se explican en detalle a continuación con la ayuda de la descripción de las figuras con referencia a los ejemplos de realización representados en los dibujos, en lo que:

10 La figura 1 muestra una vista de un mueble.
 La figura 2 muestra una representación esquemática del dispositivo de fijación de acuerdo con el estado de la técnica.
 La figura 3 muestra una representación esquemática del dispositivo de fijación de acuerdo con la invención.
 15 La figura 4 muestra una representación despiezada ordenada de la estructura de cajón con dispositivo de fijación.
 La figura 5 muestra una estructura de cajón con dispositivo de fijación en el estado montado.
 La figura 6 muestra una sección a través del elemento de ajuste lateral en la posición normal.
 La figura 7 muestra una sección a través del elemento de ajuste de la altura en la posición normal.
 20 La figura 8 muestra una sección a través del dispositivo de bloqueo en el estado bloqueado.
 La figura 9 muestra una vista en planta superior sobre la zona de corte a través del elemento de ajuste lateral.
 Las figuras 10 + 11 muestran representaciones de las posiciones extremas del elemento de ajuste lateral.
 Las figuras 12 + 13 muestran representaciones de las posiciones extremas del elemento de ajuste de la altura.
 25 La figura 14 muestra el dispositivo de bloqueo en la posición de bloqueo.
 La figura 15 muestra el dispositivo de bloqueo en la posición de liberación.
 La figura 16 muestra una representación esquemática de una parte en forma de placa de una sola pieza de un elemento de unión y
 Las figuras 17 a 19 muestran posiciones (de amarre) del elemento de bloqueo en el elemento de unión.

30 La figura 1 muestra un mueble 16 con un cuerpo de mueble 17 y en el cuerpo de mueble 17 un cajón 15 insertable y extensible. El cajón 15 está constituido en este caso esencialmente por el contenedor de cajón 8 y por el panel frontal 7, de manera que el contenedor de cajón 8 comprende un fondo de cajón 31, la pared trasera de cajón 32 y la estructura de cajón 5 junto con el suplemento de estructura 8. La estructura de cajón 5 se representa en la figura 1 tan ancha como en el estado de la técnica, lo que implica un volumen de llenado reducido del cajón 15.

35 La figura 2 muestra de forma esquemática una parte de la estructura de cajón 5, que está conectada con un carril de contenedor 19, y comprende un primer elemento de ajuste 2 para el desplazamiento de una placa intermedia 20 en la dirección de la altura HR. Sobre esta placa intermedia 20 está dispuesto otro elemento de ajuste 1 para el desplazamiento de la pantalla frontal 7 sobre el elemento de unión 10 en la dirección lateral SR.

40 Como se muestra en la figura 3, de acuerdo con la invención esta placa intermedia 20 mostrada en la figura 2 ya no se necesita. Más bien, a la estructura de cajón 5 están asociados al menos dos elementos de ajuste 1 y 2 para el desplazamiento en dirección lateral SR y en la dirección de la altura HR, que inciden ambos en la misma parte 10 del elemento de unión 9 y a través del desplazamiento de esta parte 10 en forma de placa sobre las proyecciones de retención 12 (con preferencia en forma de tacos) modifican la posición de la pantalla frontal 7 frente a un contenedor de cajón 8. Adicionalmente, el dispositivo de fijación 6 puede presentar todavía un dispositivo de bloqueo 4, que incide con preferencia en la misma parte 10 en forma de placa del elemento de unión 9. "Asociado al contenedor" significa de acuerdo con la presente invención que los elementos de ajuste 1 y 2 están dispuestos, cuando la pantalla frontal 7 está desmontada (con el elemento de unión 9 montado allí) en el cajón 8 (o bien en la estructura 5 y su dispositivo de fijación 6).

45 La figura 4 muestra los componentes esenciales del dispositivo de fijación 6 de la estructura de cajón 5 en representación despiezada ordenada. En el lado del contenedor, el dispositivo de fijación 6 comprende en este caso esencialmente el perfil en U 22, en el que están dispuestos los elementos de ajuste 1 y 2 individuales y los dispositivos de bloqueo 1 y 4a, y en el lado de la pantalla frontal comprende el elemento de unión 9. La estructura de cajón 5 está constituida esencialmente por un perfil en U 22 y por la pieza de base 21 alargada que se extiende desde el lado frontal hasta el lado trasero del contenedor de cajón. En esta estructura de cajón 5 está instalado un carril de contenedor 19 en el lado inferior del fondo de cajón 31, sobre el que se puede fijar todo el cajón 15 en una guía extensible no representada.

50 Las partes esenciales del dispositivo de fijación 6 son el segundo elemento de ajuste 1, que comprende el tornillo sin fin 13 y la pieza de activación 26, el primer elemento de ajuste 2 para el desplazamiento en la dirección de la altura HR, que comprende la excéntrica 14 y la tuerca de posicionamiento 25, y los dos elementos de bloqueo 4 y 4a, que

comprenden en cada caso el tornillo de bloqueo 23, el elemento de bloqueo 24 y el muelle de bloqueo 30. En el alojamiento 27 del perfil en forma de 22, durante la instalación de la pantalla frontal 7, se instala el elemento de unión 9 montado allí. Este elemento de unión 9 presenta una parte 10 en forma de placa con diversas entradas 11, que encajan en cada caso en los elementos de ajuste 1 y 2 individuales o bien en los dispositivos de bloqueo 4 y 4a.

5 Las proyecciones de retención 12 están conectadas a través de elemento de flexión 28 de forma flexible ligeramente elástica con la parte 10 en forma de placa. Las entradas 11, que corresponden con los dispositivos de bloqueo 4 y 4a y con el segundo elemento de ajuste 1, presentan un juego SHR suficiente en la dirección de la altura HR, para permitir el ajuste de la altura con el primer elemento de ajuste 2, que encaja en la segunda entrada 11 vista desde arriba.

10 En la figura 5 se muestra la forma de realización igualmente anchura y al mismo tiempo relativamente pequeña del dispositivo de fijación 6. De esta manera, se puede instalar un suplemento de estructura 18 igualmente más pequeño y de la misma manera más ancho en la parte de base 21 y sobre el perfil en forma de U 22 de la estructura de cajón 5. En cambio, especialmente la figura 3 del documento WO 2009/006651 A2 muestra una estructura de cajón que se ensancha cada vez más en la zona inferior, puesto que todas las partes del dispositivo de fijación no tendrían espacio de otro caso, con lo que se reduce esencialmente también el espacio interior del contenedor de cajón.

15 En el detalle D se representa el dispositivo de fijación 6 en el estado ensamblado, en el que la parte 10 en forma de placa del elemento de unión 9 está unida a través de estos ensanchamientos 11 con los elementos de ajuste 1, 2 individuales y la del dispositivo de bloqueo 4 con la estructura de cajón 5.

20 En la figura 6, la sección A muestra a través del tornillo sin fin 13 la posición normal de la parte 10 en forma de placa sin desplazamiento en la dirección lateral SR.

25 En la figura 7, la sección de detalle V muestra a través del primer elemento de ajuste 2 y su excéntrica 14 la posición normal de la parte 10 en forma de placa en la dirección de la altura HR, donde está presente juego SSR suficiente ya para el desplazamiento en la dirección lateral SR. La tuerca de posicionamiento 25 presenta numerosas motas, que pueden encajar en cavidades correspondientes en el perfil en forma de U 22 (ver la figura 4), con lo que se da una auto-inhibición después del desplazamiento de la excéntrica 14.

30 En la figura 8, la sección de detalle C muestra una sección a través del tornillo de bloqueo 23 del dispositivo de bloqueo 4, en la que el elemento de bloqueo 24 encaja en posición de bloqueo V en la parte 10. También en esta zona, la parte 10 en forma de placa tiene en el perfil 22 en forma de U un juego SSR suficiente en la dirección lateral SR, para permitir el desplazamiento lateral a través del segundo elemento de ajuste 1.

35 En la figura 9 se muestra un desplazamiento lateral, en el que la parte 10 en forma de placa del elemento de unión 9 llega durante la inserción en el alojamiento 27 a una zona de enclavamiento 29 entre los dos lados del perfil 22 en forma de U. A través de la rotación del tornillo sin fin 13 del elemento de ajuste 1 se mueve la parte 10 en forma de placa desde la posición según la figura 9 y la figura 10 hasta la posición según la figura 11, con lo que se modifica la posición de la pantalla frontal 7 frente al contenedor 8. En este caso, se realiza, por decirlo así una articulación de la parte 10 en forma de placa alrededor de la zona de enclavamiento 29. Para compensar la posición inclinada representada extrema en la figura 9 de la proyección de retención 12 en la pantalla frontal 7, los elementos de flexión 28 (ver la figura 4) están previstos en la zona de unión entre la proyección de retención 12 y la parte 10 en forma de placa.

40 Como se muestra en las figuras 9 a 11, sobre todo el dispositivo de fijación 6 y el perfil 22 en forma de U solapa ya el suplemento de la estructura 18, de manera que a través de los orificios en el suplemento de la estructura 22 son accesibles los elementos de ajuste 1 y 2 individuales o bien el dispositivo de bloqueo 4. La activación se puede realizar en este caso también desde el exterior – en oposición a los ejemplos de realización representados –.

45 Las figuras 12 y 13 muestran posiciones extremas del primer elemento de ajuste 2, en las que según el detalle G la parte 10 en forma de placa está dispuesta totalmente abajo con respecto al perfil 22 en forma de U en la dirección de la altura HR y en la figura 3 la parte 10 en forma de placa está dispuesta totalmente arriba con respecto al perfil 22 en forma de U en la dirección de la altura HR. A través de la rotación de la excéntrica 14 se mueve la parte 10 en forma de placa hacia arriba y hacia abajo.

50 La figura 14 muestra en el detalle J el elemento de bloqueo 24 del dispositivo de bloqueo 4 en la posición de bloqueo V en la parte 10 en forma de placa. En cambio, en el detalle K de la figura 15, el elemento de bloqueo 24 es llevado a través de la rotación del tornillo de bloqueo 23 en la dirección de la flecha derecha contra la fuerza de resorte del muelle de bloqueo 30 a la posición de liberación L.

55 Como se muestra a este respecto en la figura 17, el bloqueo del dispositivo de bloqueo 4 se puede realizar a través del encaje del elemento de bloqueo 24 en la ranura de bloqueo 34 en la parte 10 en forma de placa. Para el

desplazamiento en la dirección de la altura HR, en a ranura de bloqueo 34 está previsto juego SHR suficiente, de manera que en cada posición de altura debe garantizarse que el elemento de bloqueo 24 puede llegar a la posición de bloqueo V en la parte 10 en forma de placa. Como se deduce también a partir de la figura 17, el elemento de bloqueo 24 puede encajar elásticamente de manera automática durante la introducción de la parte 10 en forma de placa, de manera que el elemento de bloqueo 24 se puede deslizar, en parte, en contra de la fuerza de resorte del muelle de bloqueo 30 a lo largo del extremo exterior de la parte 10 en forma de placa. Con preferencia, la entrada 11 propiamente dicha forma la ranura de bloqueo, en la que el elemento de bloqueo 24 encaja elásticamente en la posición de bloqueo V. A tal fin, la figura 18 muestra la posición del elemento de bloqueo 24 cuando la parte 10 se inserta en el perfil 22 en forma de U y en este caso se gira el elemento de bloqueo 24 en contra de la fuerza de resorte del muelle 20 hasta que con la inserción completa de la parte 10, el elemento de bloqueo 24 encaja elásticamente en la entrada superior 11 y llega a la posición de bloqueo V. Con otras palabras, el dispositivo de bloqueo 4 está realizado como pestillo giratorio de una cabeza, que está cargado por resorte. En general, se indica que el dispositivo de bloqueo 4 puede estar previsto sencillo o doble (signos de referencia 4 y 4a) en el dispositivo de fijación 6.

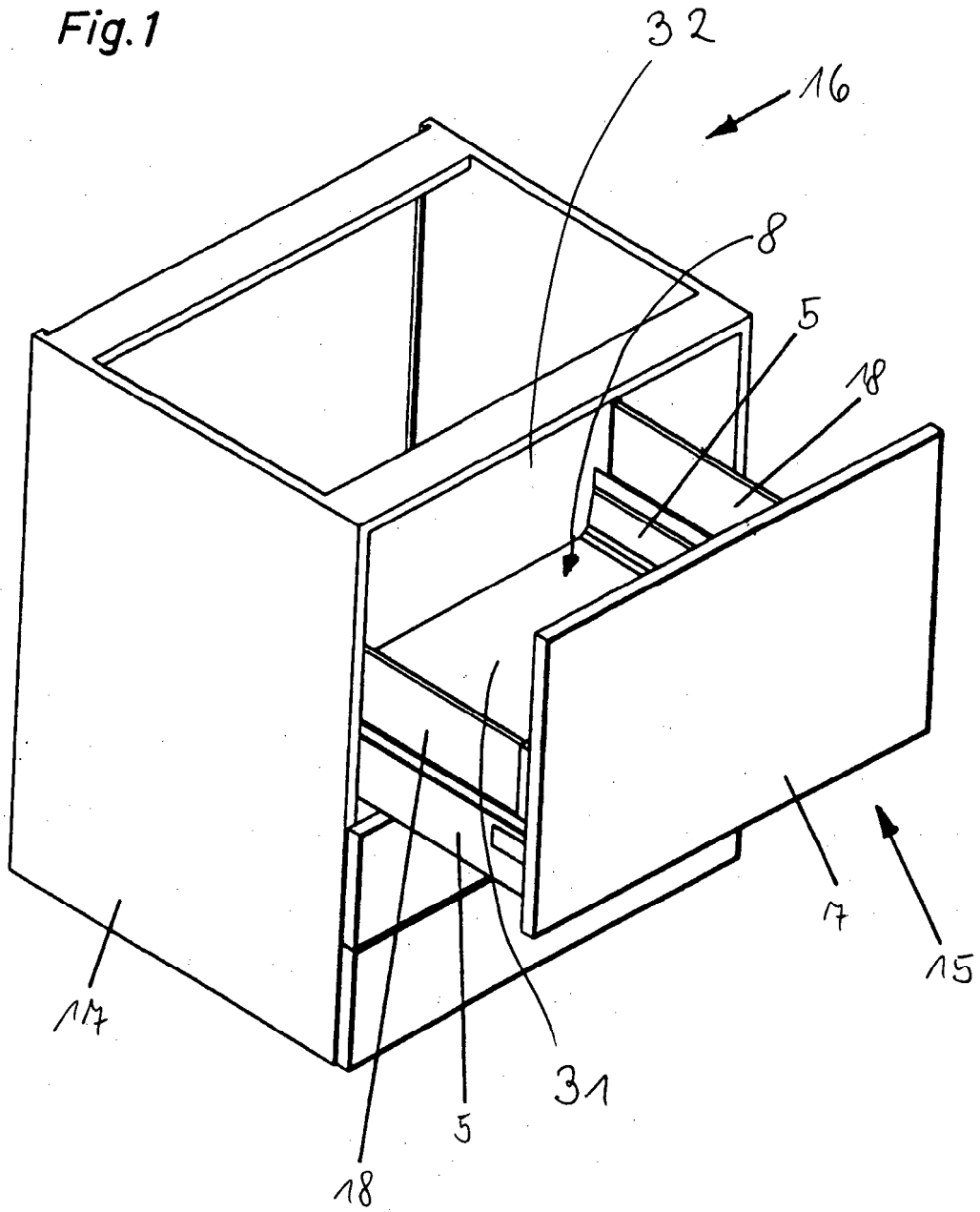
En la figura 16 se representa que la misma parte del elemento de unión 9, que se indica en la reivindicación 1, no tiene que estar constituida forzosamente de una sola parte. Más bien esta misma parte 10 puede estar constituida de dos partes parciales diferentes 10a y 10b, que presenta, sin embargo, en el estado montado en la pantalla frontal 7 una relación de posición fija entre sí, no regulable.

Una ventaja esencial de los elementos de ajuste 1 y 2 mostrados en esta solicitud consiste en que éstos presentan un llamado "efecto de memoria". Esto significa que cuando el elemento de unión 9 se conecta después de la liberación de nuevo con las otras partes del dispositivo de fijación 6, los elementos de ajuste 1 y 2 permanecen debido a su auto-inhibición siempre en la posición ya adoptada anteriormente, con lo que no debe realizarse un ajuste nuevo de la posición después de la retirada y de la nueva colocación de la pantalla frontal 7. Variantes de realización preferidas de los presentes elementos de ajuste 1 y 2 son, en efecto, el tornillo sin fin 13 y la excéntrica 14, pero no debe excluirse que otros elementos de ajuste auto-inhibidores como engranajes de rueda dentada u otros elementos de ajuste auto-inhibidores posibilitan de manera similar el ajuste de la pantalla frontal 9 frente al contenedor del cajón 89 sobre una y la misma parte 10 del elemento de unión 9.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Estructura de cajón (5) con un dispositivo de fijación (6) para la fijación desprendible y ajustable en la posición de una pantalla frontal (7) en un contenedor de cajón (8), en el que la pantalla frontal (7) se puede conectar de forma desprendible a través de un elemento de unión (9), que se puede premontar en la pantalla frontal (7) con el dispositivo de fijación (6) y en la que al contenedor (8) está asociado un primer elemento de ajuste (2) para la regulación de la posición de la pantalla frontal (7) en la dirección lateral (SR), **caracterizada por que** al contenedor (8) está asociado un segundo elemento de ajuste (1) para la regulación de la posición de la pantalla frontal (7) en la dirección lateral (SR), en la que al menos el primero (2) y el segundo (1) elementos de ajuste inciden en la misma parte (10) en forma de placa del elemento de unión (9), en la que durante la activación del segundo elemento de ajuste (1) la pantalla frontal (7) es móvil sobre la parte (10) en forma de placa del elemento de unión (9) en dirección lateral (SR) con relación al contenedor (8).
- 15 2. Estructura de cajón de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada por que** la parte (10) en forma de placa del elemento de unión (9), en la que inciden el primero (2) y el segundo (1) elementos de ajuste, está configurada de una sola pieza.
- 20 3. Estructura de cajón de acuerdo con la reivindicación 1 ó 2, **caracterizada por que** la parte (10) en forma de placa presenta entradas (11), en la que los elementos de ajuste (1, 2) inciden en estas entradas (11).
- 25 4. Estructura de cajón de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizada por que** la parte (10) en forma de placa está fijada sobre proyecciones de retención (12), con preferencia tacos, en la pantalla frontal (7).
- 30 5. Estructura de cajón de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizada por que** durante el ajuste del segundo elemento de ajuste (1), con preferencia en forma de tornillo sinfin (13), la parte (10) en forma de placa se mueve en dirección lateral (SR) frente al contenedor (8) y por que durante el ajuste del primer elemento de ajuste (2), con preferencia en forma de una excéntrica (14), la parte (10) en forma de placa se mueve en la dirección de la altura (HR) frente al contenedor (8).
- 35 6. Estructura de cajón de acuerdo con la reivindicación 5, **caracterizada por que** entre el segundo elemento de ajuste (1) y la entrada (11) de la parte (10) en forma de placa se encuentra un juego (SHR) en la dirección de la altura (HR) y este juego permite un ajuste del primer elemento de ajuste (2) en la dirección de la altura (HR).
- 40 7. Estructura de cajón de acuerdo con la reivindicación 5, **caracterizada por que** entre el primer elemento de ajuste (2) y la entrada (11) de la parte (10) en forma de placa se encuentra un juego (SSR) en la dirección lateral (SR) y este juego permite un ajuste del segundo elemento de ajuste (1) en la dirección lateral (SR).
- 45 8. Estructura de cajón de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizada por que** al contenedor (8) está asociado un dispositivo de bloqueo (4) para la fijación desprendible de la pantalla frontal (7) en la estructura de cajón (5), en la que a través del desplazamiento del dispositivo de bloqueo (4) desde la posición de bloqueo (V) hasta una posición de liberación (L) se puede desprender el elemento de unión (9) desde el contenedor (8).
- 50 9. Estructura de cajón de acuerdo con la reivindicación 8, **caracterizada por que** también el dispositivo de bloqueo (4) incide en la parte (10) en forma de placa del elemento de unión (9).
- 55 10. Estructura de cajón de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 9, **caracterizada por** un tercer elemento de ajuste (3), que incide en la parte (10) en forma de placa del elemento de unión (9) para la regulación de la inclinación de la pantalla frontal (7).
- 60 11. Estructura de cajón de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 10, **caracterizada por que** los elementos de ajuste (1q, 2) y el dispositivo de bloqueo (4) son giratorios, con preferencia se puede activar, desplazar a través de un destornillador y están configurados auto-inhidores.
12. Cajón (15) con una estructura de cajón (5) de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 11.
13. Mueble (16) con un cajón (15) de acuerdo con la reivindicación 12.

Fig.1



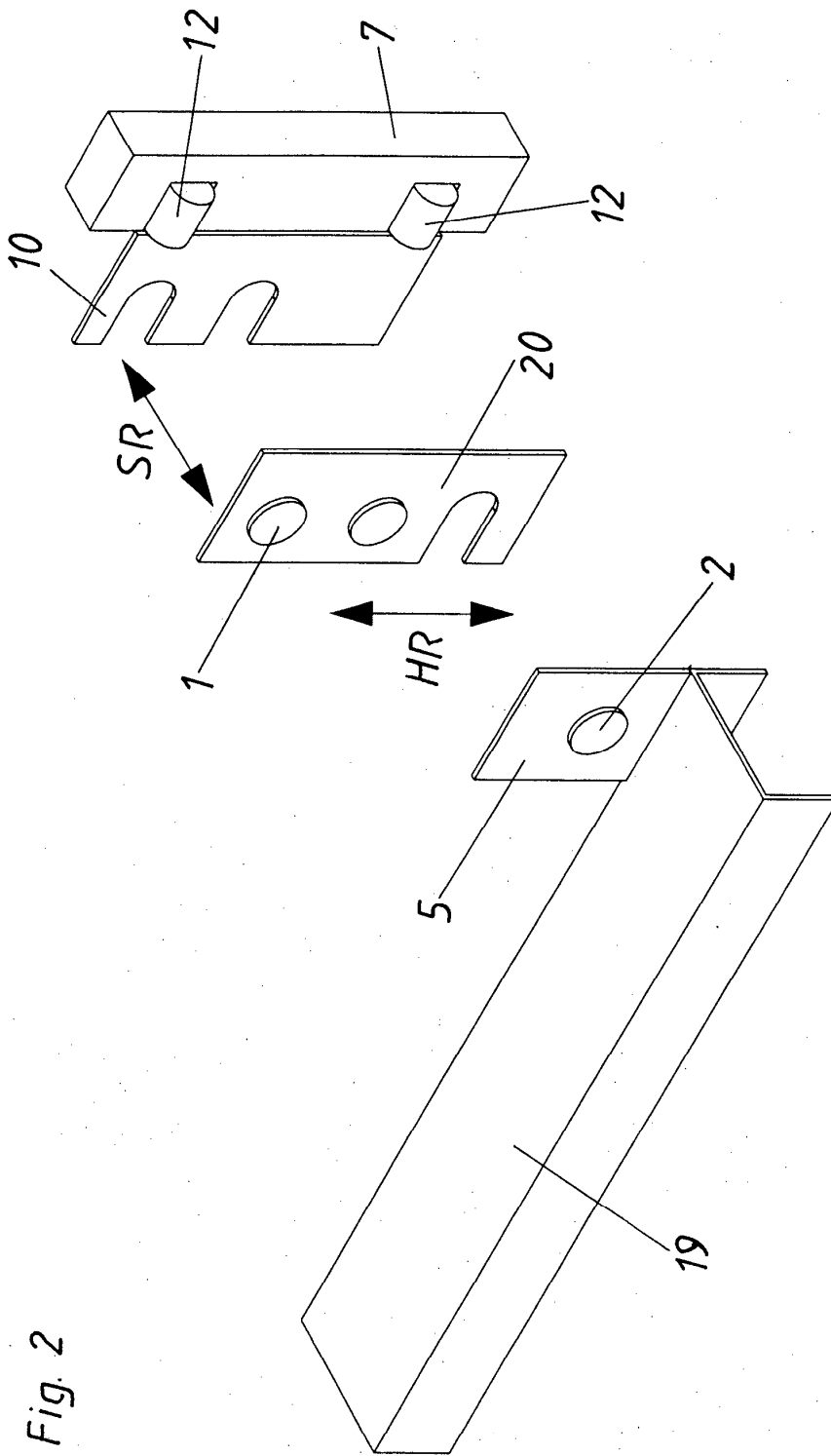
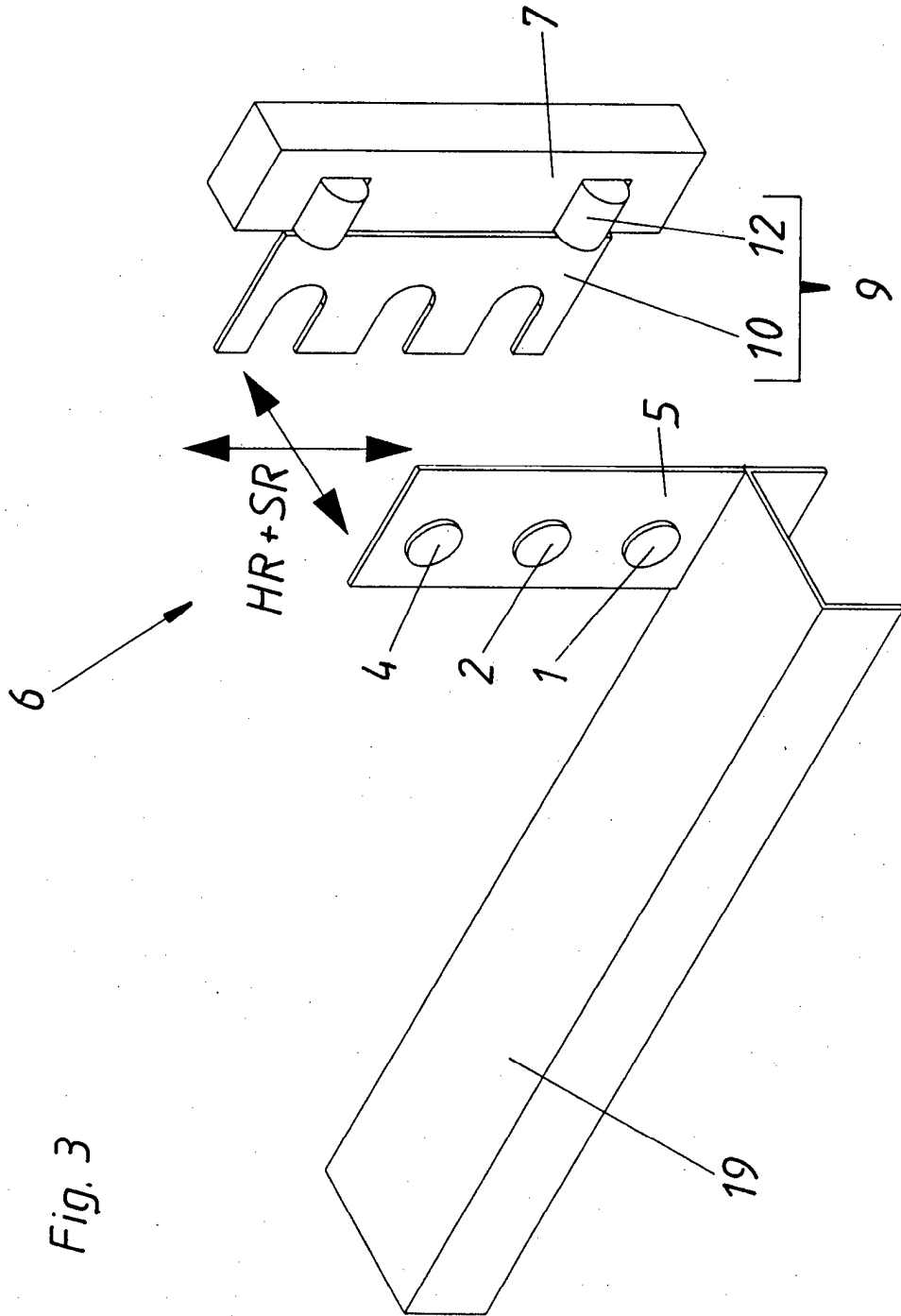


Fig. 2



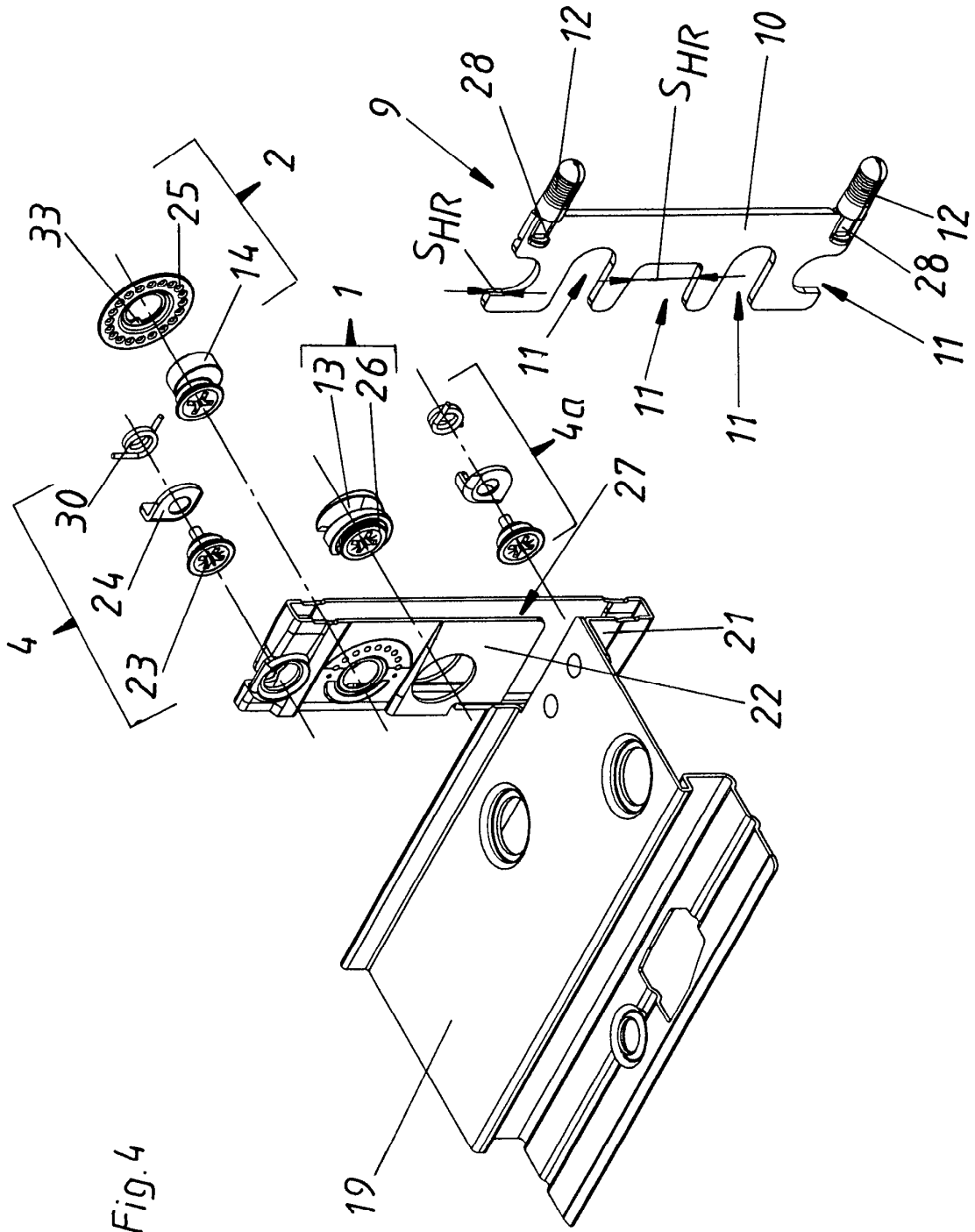
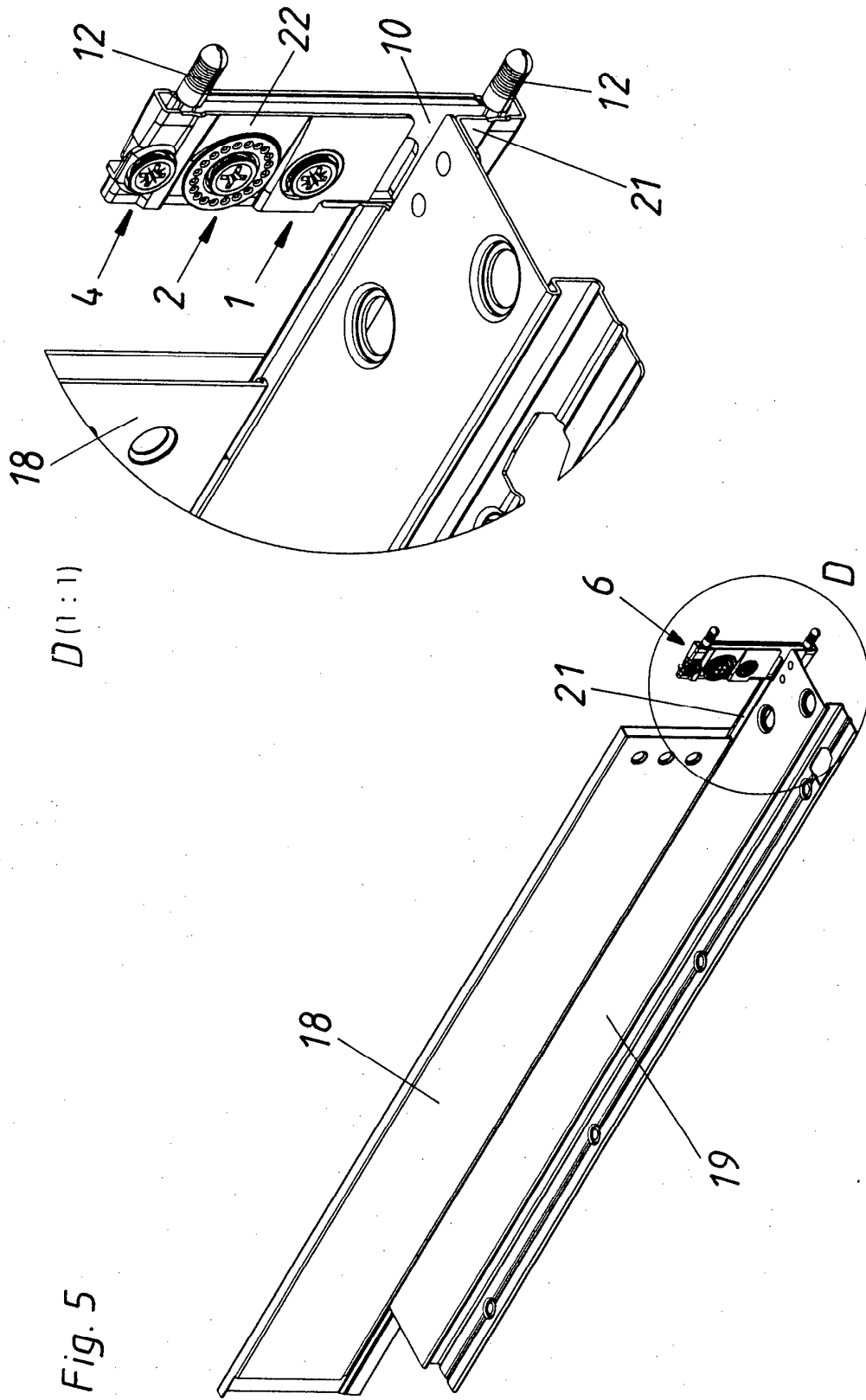
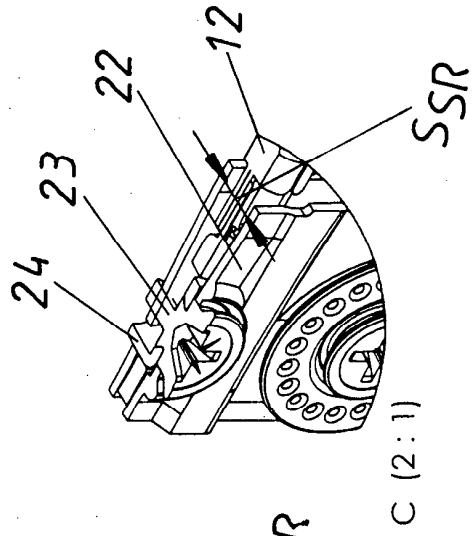
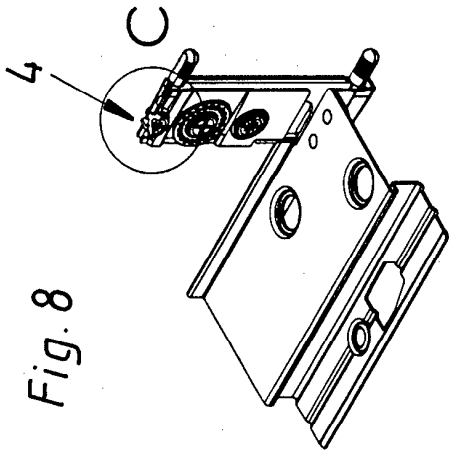
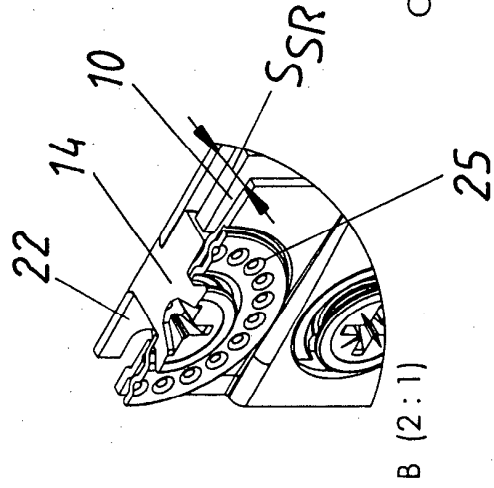
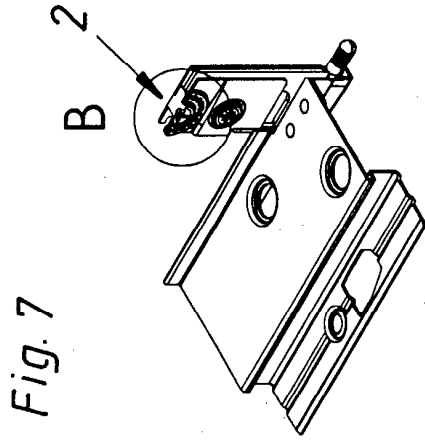
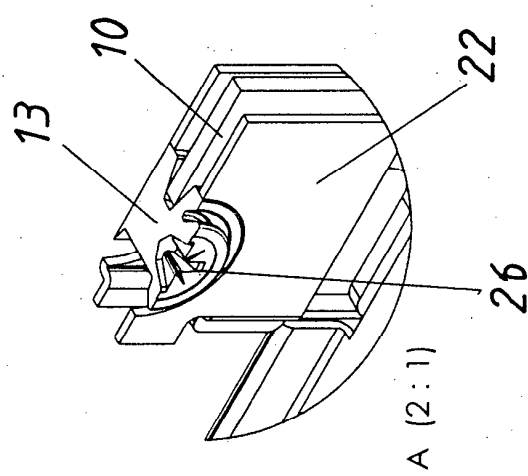
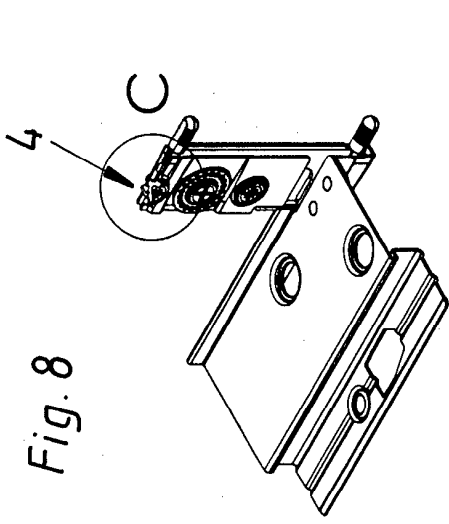
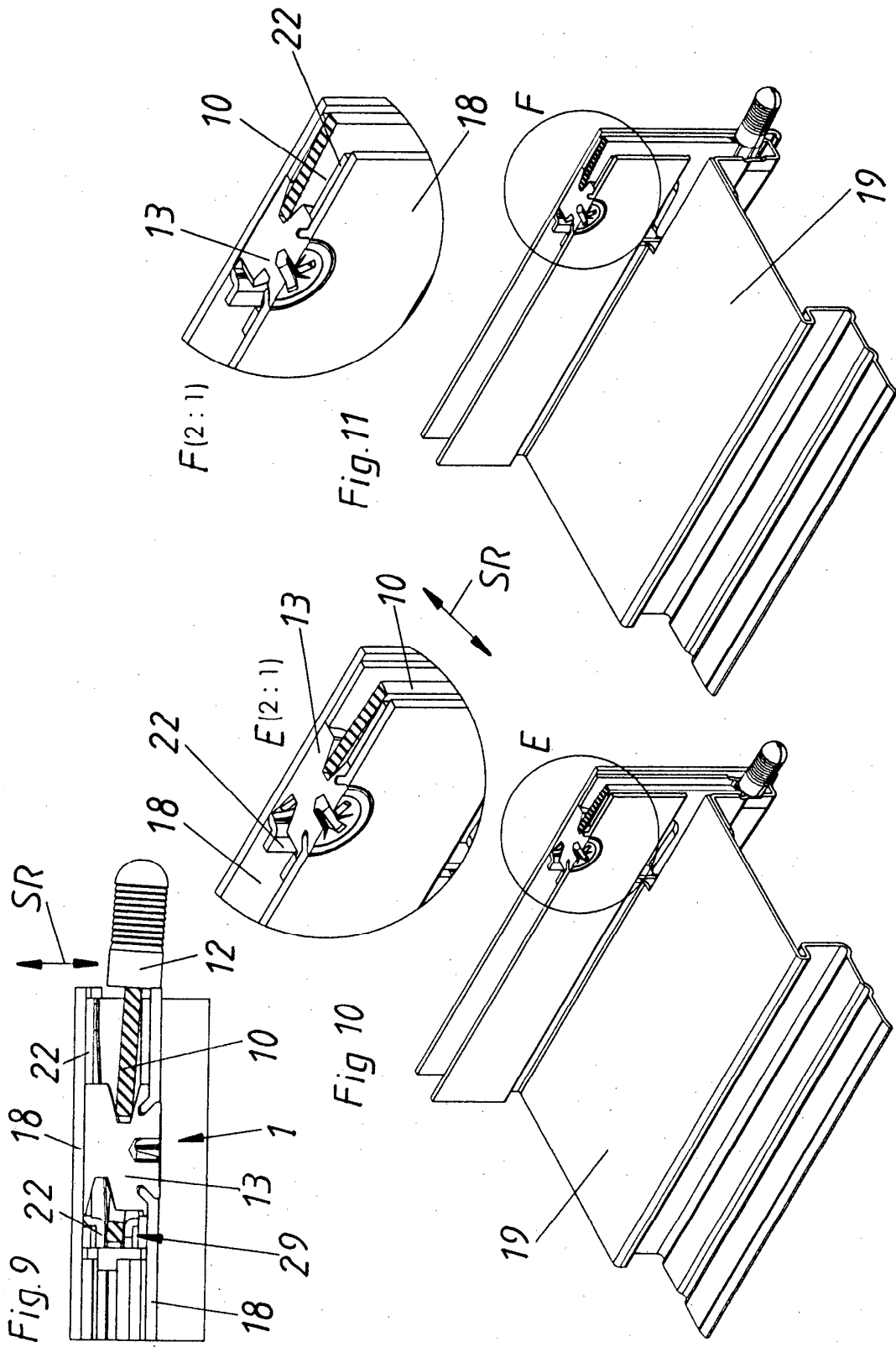
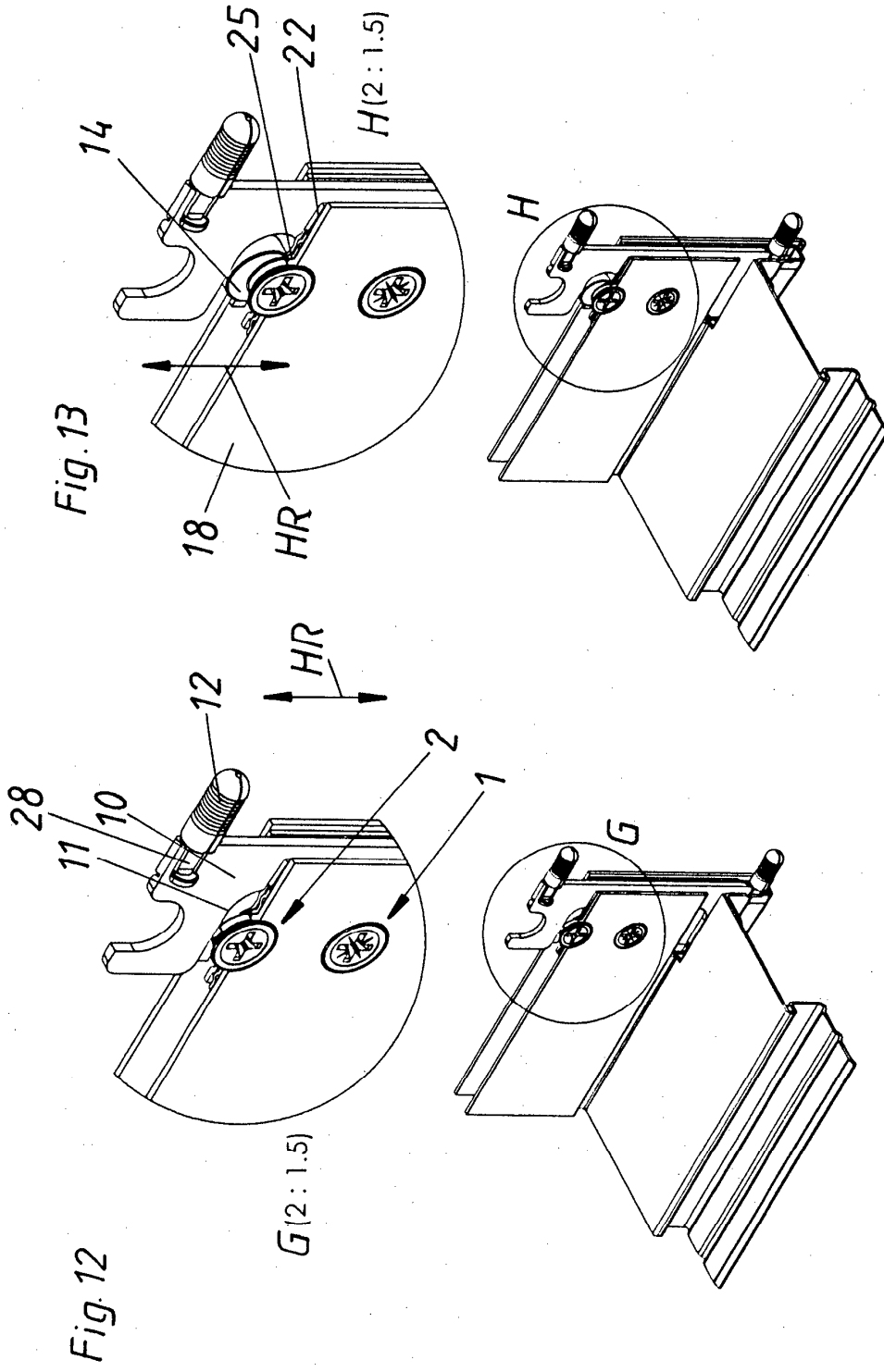


Fig.4









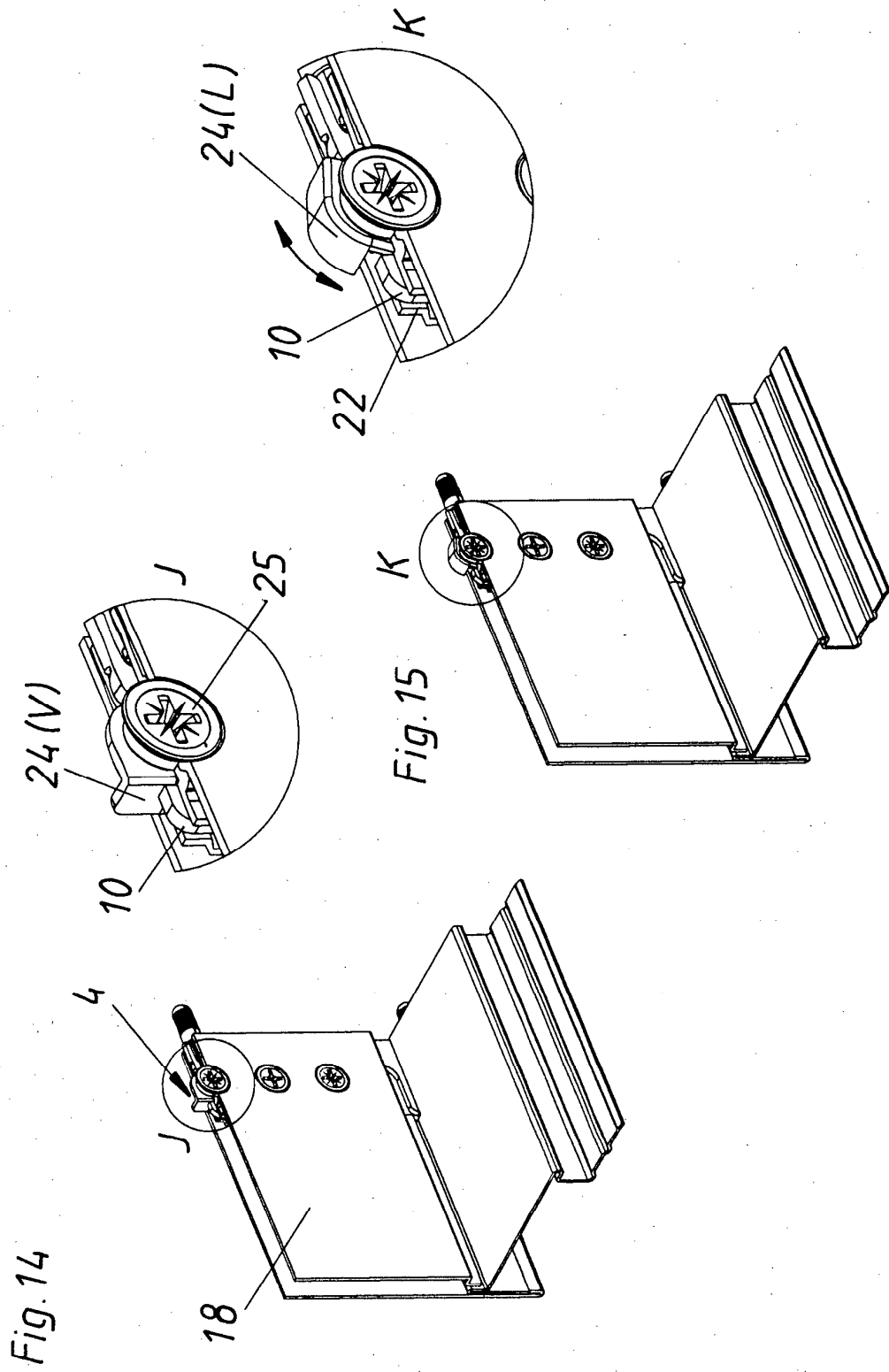


Fig. 16

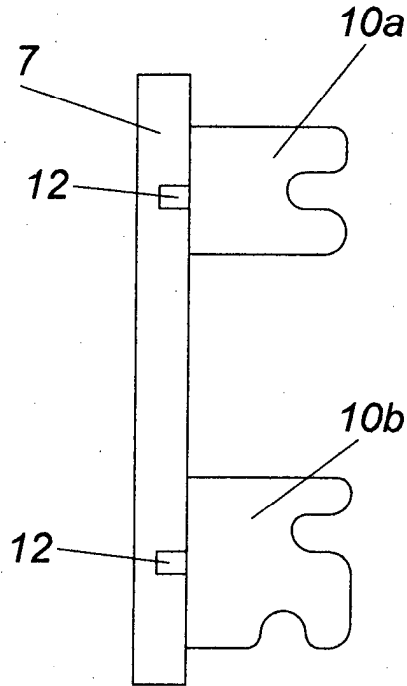


Fig. 17

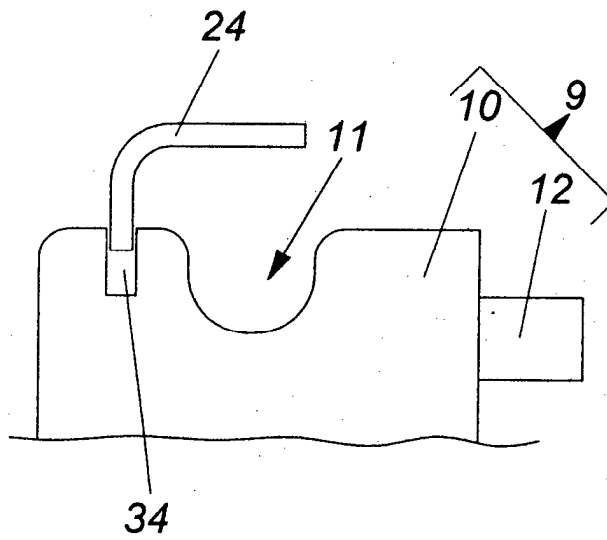


Fig. 18

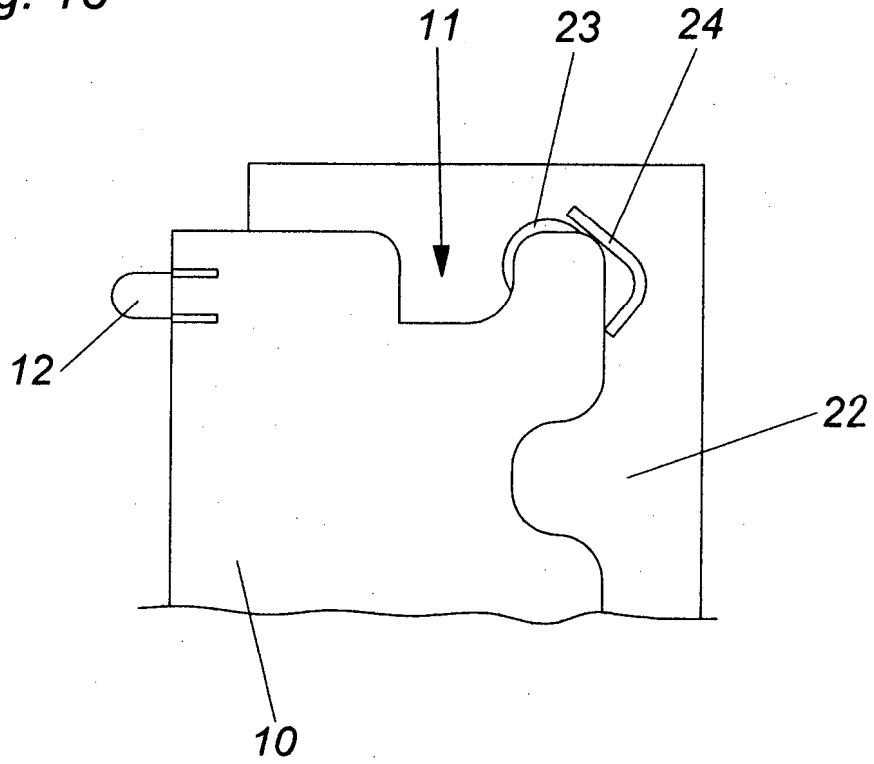


Fig. 19

